



ACTA 1074 de 22.04.2020

ACTA.- En Montevideo, el día veintidós de abril del año dos mil veinte, siendo la hora 14:05, en la Sala de Acuerdos se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos con la presencia de su Presidente Cnel.(R) Rafael Navarrine, la Vicepresidenta Dra. Giannella Viñoly Cerviño, el Director Dr. Fernando Saralegui Medeiros y el Secretario General Dr. Mario Jubín Crispieri; con la asistencia del Gerente General Cr. Fernando Garín, tratándose el siguiente Orden del Día:-----

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- EE2020-67-001-000158- Ref.: resolución adoptada en uso de potestades delegadas por la R.de D.1070/2003, para su ratificación por Directorio. **Tomado conocimiento**, se ratifica lo actuado por la Gerencia de la Red Nacional Postal, respecto del funcionario Sr. Leonardo Méndez Gómez C.10765, en uso de facultades sancionatorias delegadas por la R.de D.Nº1070/003 y modificada posteriormente por la R.de D.Nº327/2019 del 24 de octubre de 2019.(R.de D.2020/109)-----

PUNTO 2.- EE2020-67-001-000322- Ref.: renovación de contratos en función pública, que vencen en el correr del mes de abril de 2019. **Se resuelve** autorizar la renovación en las mismas condiciones del contrato inicial, por el término de un año, del funcionario Ferreira Miguel C.11214.(R.de D.110/2020)-----

PUNTO 3.- EE2020-67-001-000329- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Miguel Icardi C.7511, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 30 de junio de

2020. **Se resuelve** aceptar la renuncia presentada por el referido funcionario al cargo Esc. E – Grado 04 – Of. Postal I.(R.de D.111/2020)-----

PUNTO 4.- EE2020-67-001-000330- Ref.: renuncia al cargo presentada por el funcionario Sr. Aldo Ruggeri C.7075, para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 31 de julio de 2020. . **Se resuelve** aceptar la renuncia presentada por el referido funcionario al cargo Esc. S – Grado 05 – Of. Postal I.(R.de D.112/2020)-----

PUNTO 5.- EE2020-67-001-0000317- Ref.: solicitud del Ministerio de Turismo – MINTUR, de prórroga del pase en comisión de la funcionaria Sra. Ana Bas C.10132. **Se resuelve** autorizar la prórroga del Pase en Comisión de la funcionaria postal Sra. Ana Victoria Bas Vilardo C.10132, para cumplir funciones en el Ministerio de Turismo, hasta la finalización de la actual administración.(R.de D.113/2020)-----

PUNTO 6.- EE2020-67-001-000353 - Ref.: Creación del Comité de Cumplimiento compuesto por el Oficial de Cumplimiento Dr. Mario Jubín Crispieri que lo coordinará y de más funcionarios que integraran el mismo.- **Se resuelve** aprobar la creación del *Comité de Cumplimiento*, compuesto por el Oficial de Cumplimiento Dr. Mario Jubín Crispieri que actuará como coordinador y los siguientes funcionarios: Cr. Gabriel Del Río - Gerente de Recursos; Cr. Carlos Martínez - Auditor Interno y en Prevención de LA/FT; A/A Andrea Afeltro - Jefe de Giros y Transferencias de Fondos y Sr. Rodrigo Picos - Transferencias de Fondos.(R.de D.114/2020)-----

PUNTO 7.- EE2020-67-001-000149- Ref.: recursos administrativos de revocación, jerárquico y de anulación en subsidio presentados por la empresa Prontometal S.A. **Se resuelve** no hacer lugar a los recursos de revocación y jerárquico interpuesto en forma subsidiaria por PRONTOMETAL S.A. y franquear el recurso de anulación para ante el Poder Ejecutivo – MIEM.(R.de D.115/2020)-----

PUNTO 8.- EM 2020-67-001-000352- Ref. Adjudicación PP 15-2020 Estudio de Mercado Postal. **Se resuelve** adjudicar a “Yocatia SRL” la contratación del servicio solicitado en el Pedido de Precio 15-2020 para realizar el Estudio del Mercado Postal.(R.de D.116/2020)----

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, se cierra la sesión a las 15:40

horas; procediéndose a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos aprobado por Resolución de Presidencia de la República del 18 de noviembre de 2013, de lo que se deja constancia.-----

DRA. GIANNELLA VIÑOLY CERVIÑO
VICEPRESIDENTA

CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE

DR. FERNANDO SARALEGUI MEDEIROS
DIRECTOR

DR. MARIO JUBÍN CRISPIERI
SECRETARIO GENERAL